EL LITORAL

Año XXI — No. 5874 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 29 de mayo de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

La Marina Japonesa se abstendrá de abordar barcos mercantes extrangeros

F. KUHN ATACO AL PRESIDENTE F. D. ROOSEVELT

El líder del bund se refirió a su reciente detención en Nueva York

SU REELECCION

GRAFTON, 29. — El jefe del bund germano-americano, señor Fritz Kuhn, quien está en libertad bajo fianza después de arrestársele por falsificación y malversación de fondos pronunció un discurso en esta ciudad en el cual atacó al presidente Roosevelt y al fiscal del distrito neoyorkino señor Tomás Dewey.

Expresó Kuhn que ambos serán derrotados si presentan su candidatura para la presidencia en las elecciones del año próximo y exteriorizó su creencia de que el señor Roosevelt tratará de ser reelegido por tercera vez.

SE ESPERA PARA EL CURSO DE ESTA SEMANA LA CONCLUSION DEL ACUERDO DE AYUDA MUTUA

En Moscú se trabaja activamente en el texto y se cree que la respuesta favorable a París y Londres no se hará esperar

SEGURIDAD DE LAS DEMOCRACIAS

LONDRES, 29. — Después de varias semanas de agotadores esfuerzos para consolidar el frente contra la agresión, se esperan para muy en breve las siguientes medidas destinadas a reforzar el bloque democrático:

1o. — El próximo sábado entrará en vigor la ley de conscripción militar obligatoria que afectará a más de 300.000 jóvenes, los cuales [illegible]

[illegible] nes del eje están decididas a redoblar la campaña tendiente a modificar las fronteras de Europa y Africa.

Los observadores consideran que la prensa ha recibido instrucciones especiales para recalcar los peligros de la actual situación con el fin de minar la tranquilidad de las potencias democráticas. Sin embargo, persis- [illegible]

Un drama del Duce

MILAN, 29. — El drama de tres actos de Mussolini "César", que pone de relieve la supuesta similitud de la conquista romana con el advenimiento del fascismo, se exhibirá mañana en la Opera. Es la tercera aventura teatral del dictador y fué estrenada en su presencia el 23 de abril en Roma.

El drama contiene ataques a las democracias y atribuye a César muchas de las campañas lanzadas por Mussolini. El nombre del Duce no aparece en el programa pero el que firma es el conocido dramaturgo Floracchino Forzano.

Preocupa más a Londres la situación con el Japón que las negociaciones con Rusia

Se considera que una ruptura del Mikado con las democracias alteraría la estructura diplomática creada en Europa

LOS CHOQUE MONGOLES-NIPONES

LONDRES, 30. — En los círculos diplomáticos extranjeros preocupa más hoy la delicada situación anglo-japonesa que lo que se ha adelantado en las negociaciones anglo-soviéticas, por considerarse que una ruptura de relaciones entre Gran Bretaña y el Japón o entre el Japón y todas las democracias alteraría toda la estructura diplomática creada en Europa.

Los japoneses se muestran dis- [illegible]

Los mongoles atacaron a los japoneses

TOKIO, 29. — En el ministerio de guerra se informó que 500 soldados de infantería de la Mongolia exterior, ayudados por la caballería y tropas motorizadas, atacaron a los contingentes nipón y manchúes fronterizos el domingo. Luego de una lucha intensa se asegura que los agresores retrocedieron [illegible]

LOS CHOQUES FRONTERIZOS

[illegible]

LA CANCILLERIA DE ASUNCION DIO UN COMUNICADO

Se refiere a la solución del entredicho entre Paraguay y España

CURAS DETENIDOS

LONDRES, 29. — La "Exchange Telegraph" comunica de Barcelona que la policía arrestó a un portuario acusado de haber causado más de mil muertos.

Estas forman parte de unas cinco mil ejecuciones perpetradas por el sindicato de obreros portuarios. También fué arrestado un ex miembro de un tribunal popular que firmó 600 sentencias de muerte.

Un comunicado de la cancillería paraguaya

ASUNCION, 29. — La cancillería dió a publicidad un comunicado que dice: "El incidente originado por la detención en España del [illegible]

[illegible]

Las informaciones de la "Domei" no han sido confirmadas y los funcionarios declaran que, posiblemente, son exageradas.

En los círculos militares se manifiesta no tener información sobre la noticia de la "Domei", según la cual había habido un gran combate aéreo. Sin embargo, se anunció que 500 hombres de infantería y caballería mongol, con unidades motorizadas, atacaron a los manchukuos cerca de Nomonhan, resultando muertos 50 mongoles y otros rechazados.

"El mundo se verá frente a una crisis económica de desastrosas consecuencias"

SOUTHPORT, 29. — Hoy se realizó la sesión de apertura del congreso del Partido Laborista bajo la presidencia del señor George Tallant, quien manifestó que es necesario agrandar el círculo de las naciones amantes de la paz, pues es peligrosamente incompleto sin la Unión de los Soviets. Agregó que no bastaban los pactos concertados con Turquía y Polonia ni las seguridades dadas a Rumania y a Grecia.

El señor Tallant declaró que [illegible]

a los dictadores poniendo en evidencia sus intenciones de intentar dominar al mundo".

Con respecto a Palestina declaró que resultaba trágico que el gobierno cierre las puertas de Palestina a los judíos en momentos que son objeto de persecuciones en diversos países. Tallant manifestó que se afirmaba que el gobierno del señor Chamberlain había adoptado una política más firme para la defensa del pueblo y declaró que si como el partido Laborista cree, [illegible]

[illegible] esfuerzo para restablecer el orden y el derecho internacional, como también condiciones de equidad y justicia en todo el mundo sería de gran valor obtener una renunciación de la agresión y el abandono del empleo de la fuerza pero se debe ir aún más allá. Se deben crear condiciones que faciliten una rehabilitación del comercio internacional y una creciente cooperación internacional en todas las esferas de actividades. A pesar del programa de rearme todavía [illegible]

Llegó a Río de Janeiro monseñor Horacio Campillo

RIO DE JANEIRO, 29. — Hoy llegó a ésta el "Cap Arcona" conduciendo a bordo al arzobispo de Santiago de Chile, monseñor Horacio Campillo, acompañado por el vicario general del arzobispado, monseñor Juan Fresno, quienes se dirigen a Buenos Aires para seguir viaje a la capital chilena. En una entrevista concedida a la United [illegible]

No se tenían noticias concretas sobre el paradero de Smith

Las noticias de su descenso en Irlanda no han podido ser confirmadas

SE TEME POR SU SUERTE

LONDRES, 29. — El ministerio de Aviación declaró a la United Press que si el piloto Smith mantiene su curso encontrará tiempo "bastante bueno" frente a la costa occidental de Irlanda, en dirección a Inglaterra, pero tendrá que luchar contra un viento sudeste que corre a una velocidad de 15 a [illegible] kilómetros.

Agregó que la visibilidad es buena arriba de los mil metros con lugares ligeramente nebulosos abajo. Ni en el ministerio de Aviación ni en el aeródromo de Croydon, se tienen noticias del arriesgado aviador.

Como se recordará Thomas H. Smith partió ayer entreiamente de Old Orchard Maine en un aparato de 60 caballos de fuerza con el propósito de cruzar el Atlántico y llegar a Europa.

La central de policía dió instrucciones a esas fuerzas de todo el Eire para que se mantengan alertas y tan pronto como tengan noticias sobre Smith las comuniquen pero, hasta ahora, nada se sabe del arriesgado aviador.

Debido al período de Pentecostés vuelan muchos aviones particulares, incluso los que participan en una carrera alrededor de la isla de Man.

Fué avistado el avión

LONDRES, 29. — Un piloto del servicio aéreo de los ferrocarriles que volaba de Liverpool a Ringway informó haber avistado el avión que cree que debe ser el de Smith. Manifestó que el aparato se encontraba sobre Widnes a las 17.30.

Se teme por la suerte del aviador Thomas H. Smith

OLD ORCHARD, 29. — Si el aviador Thomas H. Smith tiene suerte en su tentativa podrá aterrizar ésta tarde en las islas británicas. Originóse un temporal en la ruta de San Juan de Terranova y se informa que la nieve forma capas en los parabrisas de los automóviles, reduciendo la visibilidad. Dicen los entendidos que las condiciones son sumamente precarias.

Se dirige a Marsella el "Yanquee Clipper"

LISBOA, 29. — A las 5.10 el "Yanquee Clipper" levantó vuelo con rumbo a Marsella.

Fué avistado un monoplano en Irlanda

LONDONDERRY, (Irlanda) 29. — Un monoplano de reducidas dimensiones que no ha sido identificado, fué avistado a las 15.15 volando a gran altura en dirección al este. Los observadores, sin embargo, no pudieron establecer si se trataba del aviador Thomas H. Smith, procedente de Estados Unidos.

Reabastecimiento de combustible

CROYDON, 29. — Un funcionario de este aeródromo informó a la United Press que el aviador norteamericano Smith aterrizó en Foynes a las 15.30. Smith se reabasteció de combustible y partió inmediatamente para Inglaterra.

El oficial de servicio que dió la información manifestó haberla recibido de la oficina de contralor en Foynes.

La hazaña del joven Smith

CROYDON, 29 — Thomas Smith joven de 25 años que tiene reputación, entre sus amigos de California de ser un muchacho temerario, eclipsó la hazaña de su predecesor en vuelos trasatlánticos Corrigan, al cruzar el océano en el avión más pequeño que haya realizado la travesía, un monoplano de 45 caballos de fuerza.

Un funcionario de este aeródromo confirmó que Smith completó el viaje de Maine a Irlanda y calcula que tardó unas 31 horas. Smith duplicó la hazaña de Corrigan que hizo el mismo viaje el 18 de julio en un avión de nueve años de uso. Corrigan partió de Nueva York y Smith lo hizo desde Old Orchard, estado de Maine. El joven Smith realizó una ambición de su vida al cumplir con éxito sus propósitos.

Es admirador de Lindbergh y tenía 13 años y era estudiante cuando Lindbergh cruzó el Atlántico el 20 de mayo de 1927, en 33 horas y media. Lindbergh ganó el premio Orteig de 25.000 dólares, pero Smith lo hizo solamente con el fin de repetir aquella hazaña.

Smith partió a las 4.20 (hora argentina) y llegó a Irlanda alrededor de las 15.30 (10.30, hora argentina) eligiendo el mismo mes en que Lindbergh hiciera el viaje. Smith transportó 179 galones de gasolina y otros instrumentos necesarios con un peso total doblado al del pequeño aparato. Tenía la intención de volar a razón de 80 millas por hora (130 kilómetros) y utilizó algo más de 4 galones de gasolina por hora. Después de aterrizar en Foynes para reabastecerse de combustible, se informa que salió inmediatamente para Londres. Se espera que tropezará con las mismas dificultades administrativas conque se encontró Corrigan porque Smith no tuvo la autorización del departamento de comercio de EE. UU. El vuelo de Corrigan tuvo un eco tan popular que se le impuso una leve pena: se le prohibió volar mientras hacía el viaje en barco de vuelta a Nueva York. El departamento anunció en aquel entonces que estaba dispuesto a no alentar esos vuelos por considerarlos peligrosos y estimar que no contribuyen al progreso de la ciencia aeronáutica. Por esta razón se teme que se aplique a Smith una energica pena. Smith ha dedicado su vida a la aviación y trabaja en una empresa de ventas de aviones de Hollywood, donde vive. Demostró su espíritu de aventura cuando en noviembre estableció con dos compañeros, un record de duración de vuelo para aparatos livianos. Los pilotos se relevaron por etapas trasladándose del mismo automóvil en marcha al avión por medio de una escalera de cuerdas. Aunque Corrigan hizo el vuelo en un aparato más antiguo, era sin embargo más poderoso y tardó 28 horas. Corrigan obtuvo fama, además, por decir que se había equivocado en la dirección y que había salido para Los Angeles realmente. Se negó a confesar la razón del vuelo y hasta insiste en decir que creía que iba a la costa del Pacífico.

En Irlanda no se tienen noticias de Smith

DUBLIN, 29. — El encargado del aeródromo de Foynes manifestó al corresponsal de la United Press que es falsa la información de Croydon, en el sentido de que se había avistado al aviador Smith o que éste hubiese descendido en esa localidad. Tampoco se tienen noticias sobre dicho piloto en el aeropuerto cercano de Rynanna, que es el de Aldergrove que es el que más cerca queda del L. Cherry, en el [illegible], y en el ministerio de aviación de Irlanda.

ADIESTRAMIENTO MILITAR A LAS RESERVAS NAZIS

Será puesto en efectividad un decreto de Hitler del 19 de enero

ATAQUES A HULL

BERLIN, 29. — El jefe del comando de las tropas de asalto nazi Victor Lutze, impartió instrucciones para que se organice un cuerpo de defensa dentro de la organización con el objeto de que desde el 1o. de octubre todos los reservistas del ejército, marina y fuerzas aéreas reciban 10 horas de instrucción militar por mes. Por esta medida se dá cumplimiento al decreto emitido por el canciller Hitler el 19 de enero por el cual se encarga al comando de las tropas de asalto del adiestramiento de los reservistas.

Momentáneamente la medida afectará a todos los hombres menores de 35 años de edad, a los reservistas comunes, inclusive aquellos clasificados como indispensables para ocupaciones civiles y a los oficiales hasta el grado de teniente. Quedan exentos solamente los miembros de la guardia personal del canciller y las unidades nacional socialistas aéreas y motorizadas.

El adiestramiento de los reservistas estará a cargo de los miembros de las tropas de asalto que hayan obtenido la insignia de defensa o en su defecto como ex oficiales.

Es criticado en Berlín el discurso de Cordell Hull

BERLIN, 29. — En círculos nazis se hicieron comentarios acerbos sobre el discurso pronunciado por el secretario de Estado de la Unión, señor Cordell Hull, quien manifestó que ciertos instigadores de la guerra tienen la responsabilidad de mantener la paz mundial. Se dice en esas fuentes que el señor Hull es simplemente un portavoz del presidente Roosevelt y que los funcionarios del gobierno de Estados Unidos culpan injustamente a Italia y Alemania por las inestables condiciones reinantes en el mundo. Asegúrase que tanto el Reich como Italia, por medio de sus jefes, Hitler y Mussolini, han dispuesto solemnemente su intención de buscar la paz. A continuación preguntó un vocero nazi: "¿Cuál es el resultado? Las llamadas democracias amantes de la paz conciertan una provocadora coalición circundante en torno a Italia y Alemania, y Gran Bretaña y Francia tratan de atraer a la Rusia comunista a esa coalición y Estados Unidos aprueba esa práctica abortiva". En fuentes alemanas nazis se dice que, en tanto que los funcionarios de Washington continúan pronunciando discursos improcedentes en censura de los estados totalitarios, no puede esperarse la existencia de relaciones armoniosas entre ambas partes.

Representante de la Liga en Danzig

DANZIG, 29. — Según una información oficial de prensa dada por el Senado de la ciudad libre el señor Karl Burckhardt, representante de la Liga de las Naciones, llegó ayer a ésta y fué inmediatamente recibido por el jefe del gobierno, señor Greise.

La información desmiente el rumor de que Burckhardt traiga instrucciones especiales.

Tucumán

Declaraciones del Dr. Nicolás Repetto

TUCUMAN, 29. — Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el diputado nacional del partido socialista, Dr. Nicolás Repetto. Obedece la estada del citado legislador en esta provincia a su interés por interiorizarse de los problemas relacionados con la industria del azúcar, recogiendo todos los elementos necesarios, para estar en condiciones de poseer detalles que le permitan fijar su posición frente al proyecto de ley regulador del azúcar que ya tiene sanción de la cámara de senadores y ha pasado a la otra cámara para su estudio y consideración.

Manifiesta el Dr. Repetto que no prescindirá de ninguna información que pueda serle útil, cualquiera sea su procedencia. "En este sentido —agrega— he conversado con muchas personas que me han suministrado numerosos informes y espero conversar todavía con muchas otras, así como reunirme de datos y elementos para el mejor logro de mis propósitos. Convengo que el problema que se debate es complejo pero parece que su excesiva complicación depende menos de su naturaleza que de múltiples y encontrados intereses que están en juego. No me extrañaré en encontrar el camino de la verdad que en éste, como en todo los problemas, tiene que ser sencillo y claro."

Durante su estada en esta ciudad el Dr. Repetto realiza jiras por el interior de la provincia tendientes a cumplir sus propósitos de documentación.

El túnel de los pistoleros

TUCUMAN, 29. — Luego del feriado de ayer, que motivó una paralización de las actividades judiciales y en parte de las policiales, ha proseguido hoy la tarea relacionada con la investigación que se efectúa para establecer las actividades de los componentes de la banda de Arturo Plácceres y Agata Galiffi en esta ciudad.

Los trabajos de hoy se circunscribieron a la construcción de una nueva entrada al túnel que fuera hecho por los pistoleros y cuyo punto final de destino estaba en el Banco de la Provincia. Ante la presencia del jefe de policía doctor Amado Albarracín, y del ingeniero del Dpto. de Obras Públicas de la provincia, señor Mario Bimand, se iniciaron esos trabajos que tienen por objeto dar mayor ventilación al túnel y facilitar de tal manera los trabajos de reconocimiento. El tránsito de la calle Las Heras, donde se encuentra situado el Banco de la Provincia, por donde pasa el túnel construído por los pistoleros, ha sido suspendido ante el temor de que el tránsito de vehículos pueda determinar un derrumbamiento en el túnel. Con respecto a las probables causas por las cuales los pistoleros suspendieron su trabajo en el túnel y en consecuencia sus propósitos de saquear el Banco, sugieren varias hipótesis. Una de ellas acepta la posibilidad de que mientras se estaba construyendo el tunel pudo haberse producido el derrumbamiento que dejó enterrado algunos pistoleros, lo que movió a sus compañeros a suspender el trabajo.

SE ALLANO EL DOMICILIO DEL DR. LUCHINI

La medida no tuvo ningun resultado

ROSARIO, 29. — A mediodía, de acuerdo a la orden impartida por el juez federal, Dr. Cepeda, el jefe de investigaciones señor Carretas, acompañado del auxiliar Ferreyra, allanó la casa de Boulevard Oroño 534, donde vive el Dr. Luchini, pero este no fué encontrado.

Más tarde, en la esquina de San Juan y San Martín, el empleado Saccone detuvo a R. Fontano, gerente de un bazar, llevándolo a investigaciones donde quedó rigurosamente incomunicado.

Se sabe que Fontano actuaba de intermediario entre Rechia que llevaba de informaciones y el Dr. Luchini. A las 14 el juez Borzone volvió a instalarse en investigaciones interrogando al ferroviario Tomás Clarke, en cuya casa fué detenida la pareja.

Más tarde se ordenó un careo entre Placeres y Agata que empezó cerca de las 17. Asisten a este careo, el Dr. de la Torre, defensor de Agatia Galiffi, y otras autoridades. Placeres está custodiado por los policias y el pistolero muestrase muy abatido. Cuando se vió con Agata esta le dirigió miradas amenazadoras que trataba de evitar Placeres.

Fueron sorprendidos 400 inmigrantes judíos clandestinos

JERUSALEN, 29. — 400 inmigrantes semitas clandestinos, entre los que hay 255 mujeres, fueron sorprendidos por una patrulla costera y mientras desembarcaban de una embarcación de bandera griega, cerca de la colonia judía en Nathanya situada al norte de Telaviv.

Mañana se disputarán las famosas quinientas millas de Indianápolis

La prueba comenzará a las 10, hora del Este (12 horas Argentina) y durará más de cuatro horas

CORREN 33 VOLANTES

INDIANAPOLIS, 29. — Se espera que de 180.000 a 200.000 espectadores presencien la famosa prueba de las 500 millas de Indianápolis (800 kilómetros), que se corren con motivo del memorial Day y en la cual competirán mañana 33 de los volantes más veloces de Estados Unidos.

Entre los participantes figuran 4 que anteriormente ganaron esta carrera y que son: Louis Meller, único corredor que triunfó 3 veces en las "500 millas": 1928, 33 y 36; T. Petille, en 1935; Wilbor Shaw, en 1937 y Floyd Robert, que se clasificó primero el año pasado y estableció un nuevo record con un promedio de 117.20 millas por hora (187.52 kilómetros). La prueba comenzará a las 10 en punto (12 en Buenos Aires) y se espera que el ganador ha de terminar el circuito aproximadamente 4 horas 15 minutos después.

Las "500 Millas de Indianápolis", han sido corridas todos los años desde 1911, a excepción de dos años de guerra: en 1917 y 1918. Los competidores partirán en grupos de filas de a 3. Snyder tendrá colocación en el lado interno de la pista, pues marcó el mejor tiempo en la carrera de clasificación con un promedio de 130 millas 138 metros por hora (208 kilómetros 220 metros), sobre una pista de 10 millas (16 kilómetros).

El ganador de la carrera recibirá 20.000 dólares en concepto de primer premio, además de los premios por vueltas que consisten en 100 dólares por cada vuelta ganada. Hay 200 vueltas de 2 millas y media (4 kilómetros cada una). En realidad, el conductor del coche ganador recibe un tercio de los premios, pues los dos tercios restantes corresponden al dueño del coche. Se espera que sólo 15 de los 33 anotados finalicen la prueba. Hasta el año pasado, los conductores estaban limitados a una cierta cantidad de nafta. En la carrera de mañana será limitado el gasto de la nafta y los participantes pueden elegir el tipo de combustible que más les plazca. También queda librada a la voluntad de los corredores el consumo de aceite, pero deben llevarlo consigo y no se les permitirá reabastecerse después de la partida.

LOS COMPETIDORES DE LA PRUEBA

INDIANAPOLIS, 29 — Damos a continuación la lista de los treinta y tres corredores clasificados para intervenir en las 500 millas de Indianápolis que se correrán en este circuito:

Primera fila

1o. Jimmy Snyder, con Torne Especial, clasificado con 130'138 millas.
2o. Louis Meyer, con Bowes Seal Especial, con 130'067 millas.
3o. Wilbur Shaw, con Boyy Especial, con 128'977 millas.

Segunda fila

4o. Ted Torn, con Boyy Especial, con 127'763 millas.
5o. Chet Miller, con Boile Especial, con 126'726 millas.
6o. George Bailey, con Miller Especial, con 126'321 millas.

Tercera fila

7o. Shorty Canlon, con Auto Motive Service, con 125'377 millas.
8o. Mauri Rose, con Wheeler Especial, con 124'397 millas.
9o. Herb Ardinger, con Miller Hartz Especial, con 124'125 millas.

Cuarta fila

10o. Cliff Bergere, con Offenhauser Especial, con 123'835 millas.
11o. Frank Brisko, con National Especial, con 123'231 millas.
12o. George Connor, con Joe Marks Especial, con 123'208 millas.

Quinta fila

13o. Ralph Hepburn, con Hamilton Harry Especial, con 122'204 millas.
14o. Mell Hansen, con Joe Thorne Especial, con 121'683 millas.
15o. George Barringer, con Bill White Especial, con 120'935 millas.

Sexta fila

16o. Babe Stapp, con Alfa Romeo, con 120 millas.
17o. Frank Wearne, con Burd Picton Especial, con 120 millas.
18o. Ira Hall, con Greenfile von Suppe, con 120 millas.

Séptima fila

19o. Rex Mays, con Torne Especial, con 119 millas.
20o. Joe Torner, con Torne Especial, con 119 millas.
21o. Emil André, con Chicago Especial, con 119 millas.

Octava fila

22o. Bob Swanson, con Swanson Motor Especial, con 119 millas.
23o. Floyd Robert, con Burd Piston, con 119 millas.
24o. Kelly Petillo, con Ray Jewsler, con 119 millas.

Novena fila

25o. Russell Snowberger, con D. X. Especial, con 118 millas.
26o. Tex Williams, con Bur Pinton Especial, con 118 millas.
27o. Tommy Gulutta, con Burd Pinton, con 118 millas.

Décima fila

28o. A. L. Miller, con Kennedy Especial, con 118 millas.
29o. Floyd Davidson, con W. W. Especial, con 118 millas.
30o. Louis Tom, con Alfa Romeo, con 118 millas.

Undécima fila

31o. Beacon Litz, con Masseratti, con 117'975 millas.
32o. Harry Mac Quinn, con Elgin Tom Especial, con 117'227 millas.
33o. Billy Devore, con Barza Azul Especial, con 116'327 millas.

La pista ha sido modernizada

INDIANAPOLIS, 29. — La opinión vertida por los carreristas de que no es necesario un análisis de la evolución de las velocidades alcanzadas en la carrera, es que el volante que conquiste el triunfo en la clásica prueba automovilística de las 500 Millas de Indianápolis, tendrá que desarrollar una velocidad media de 190 kilómetros por hora.

El actual record es de 187.32 kilómetros por hora establecido por Floyd Robert, el año pasado. En 1911, año en que se disputó por primera vez esta carrera, Ray Harroun cubrió la distancia a una velocidad media de 119.34 kilómetros por hora. Desde entonces la velocidad de esa milla aumentóse paulatinamente y Peter Paulo sobrepasó el promedio de 160 kilómetros por hora en 1925 al ganar con una velocidad media de 161.71 kilómetros.

Desde 1932 el promedio de velocidad de los ganadores subió de 166.82 al record establecido el año pasado por Floyd Robert. Los funcionarios y los volantes basan sus afirmaciones de este año, que el ganador tendrá que desarrollar una velocidad media de 190 kilómetros, o más, por hora, en el hecho de que la pista en que se disputará la carrera será mucho más lisa que en otros años.

La pista de Indianápolis era totalmente construida de ladrillos hasta 1935 y media aproximadamente 43 kilómetros. Desde entonces se ha ido modernizando. En 1936 se rellenaron los pozos y en los codos se colocaron defensas y los volantes declararon que con ello se había mejorado la pista. En ese año, Louis Meyer estableció un record con 164.50 kilómetros por hora.

Para la carrera de 1937 las autoridades automovilísticas hicieron asfaltar por completo todas las curvas y los volantes nuevamente establecieron un nuevo record, siendo el encargado de ello el corredor W. Shaw quien ganó la prueba a una velocidad de 171.72 kilómetros por hora.

En 1938 se asfaltó nuevamente las curvas, las entradas y salidas de las mismas y parte de las rectas, dejándose solamente aproximadamente 370 metros de ambas rectas con una superficie de ladrillos. Para este año sólo la recta final es de ladrillos, habiéndose cubierto todo el resto de la pista con asfalto. Se dice que ello ha tenido como resultado mejorar las velocidades y que sin duda se establecerá un nuevo record en la prueba de mañana.

Uno de los volantes señaló el hecho de que se hubieran desarrollado velocidades de 200 y en algunos casos en las pruebas de suficiencia. Agregó que el estado de la pista es tal, que facilita el control de los coches a pesar de las altas velocidades que se alcanzan en la misma.

Rex Mays, el volante californiano, estableció un record nuevo extraoficial de 210.52 kilómetros por hora antes de intervenir en la prueba de suficiencia. Un ex campeón declaró que ningún volante puede esperar ganar la carrera a menos que desarrolle una velocidad media superior a los 190 kilómetros por hora, en vista de la calidad de los coches inscriptos y los reconocidos méritos de los corredores que contribuirán a que la disputa sea más intensa que cualquier otro año. Están inscriptos 33 corredores, pero no se cree probable que la mitad de ellos terminen la carrera.

LOS "REFORMISTAS" GANARON EN CORDOBA

CORDOBA, 29. — Esta mañana se llevaron a cabo en la Facultad de Derecho las comicios para elegir dos consejeros estudiantiles. El acto que se desarrolló en el más perfecto orden, se inició a las 8 y finalizó a las 12. Las autoridades universitarias habían adoptado una serie de precauciones para impedir cualquier posible alteración de la normalidad y a ello se debió que sólo se permitiera el acceso de alumnos en grupos máximos de cinco personas.

Sobre un padrón de 480 inscriptos sufragaron 350 estudiantes. Practicado el escrutinio, quedó consagrado el triunfo de los candidatos reformistas Dres. Alfredo Vélez Mariaconde y Ricardo Smith quienes obtuvieron 179 y 177 votos respectivamente.

Los elementos antirreformistas se abstuvieron de concurrir al acto explicando que dicha actitud había sido adoptada por ellos a raíz de que las autoridades universitarias se negaron a su pedido de que la elección fuera fiscalizada por los militares. Fué así como la junta escrutadora debió anular 60 votos por aparecer con inscripciones inapropiadas y otros 70 estudiantes sufragaron en blanco, además de varios que lo hicieron por diversos nombres que no llegaron a sumar cantidades importantes.

FUE INAUGURADA LA CONVENCION DE LA U. C. R.

En un principio la policía impidió que se abrieran las puertas del teatro Marconi

EL Dr. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 29. — Desde la hora antes fijada para la reunión de la convención nacional de la U. C. R., numeroso público ocupaba las adyacencias del teatro Marconi, a la espera de que sus puertas fueran abiertas al libre acceso de convencionales y simpatizantes.

Alrededor de las 16.30 un piquete de la policía montada se situó frente al teatro con órdenes de la jefatura de policía de mantener el orden, mientras un oficial había ordenado a la empresa del mismo que no abriera sus puertas. La noticia cundió rápidamente entre la multitud que inquería detalles, como así las causas que habían originado la medida policial. Se supo que las autoridades partidarias no habían presentado la solicitud del permiso correspondiente para celebrar el acto de referencia.

Se allanan las dificultades

Poco después una delegación radical se trasladó a la jefatura de policía donde presentó al jefe de la misma la nota, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Inmediatamente el jefe de policía ordenó que se permitiera la apertura de las puertas del teatro Marconi, lo que así se hizo comenzando a entrar una gran cantidad de público entre el que se advertía la presencia de caracterizadas personalidades del partido. Se entonaron cánticos partidarios y poco después el señor Guillot declaró inaugurado el acto dando la bienvenida a las distintas delegaciones.

En los palcos se notaba la presencia del jefe del partido, Dr. Alvear, acompañado de su esposa; el gobernador electo de Entre Ríos, Dr. Mihura y otras personalidades.

A la hora de transmitir, 17.30 hacía uso de la palabra el Dr. Pueyrredon.

Prestó nuevas declaraciones el doctor Bustos

CORDOBA, 29 — Esta mañana en la comisaría novena fué sometido a nuevos interrogatorios el Dr. Roque Bustos, sobre quien pesaba la sospecha de haber dado muerte a su cuñado Lorenzo Heredia cuyo cadáver fué encontrado a la altura del Kilómetro 14 del camino a Villa Allende. Dichos interrogatorios habían sido ordenados por el juez del Crimen Dr. Maldonado que dirige la investigación.

No han trascendido las alternativas de las declaraciones del Dr. Bustos, no obstante se sabe que a las 11.35 éste confesó que había dado muerte a Heredia de un tiro de revólver sin dar a conocer los motivos por los cuales cometió el crimen.

La confesión del Dr. Bustos ha causado indignación y se afirma que obró con el propósito de beneficiarse con una póliza de seguros de diez mil pesos que su cuñado había tomado en favor de su hermana, esposa de Bustos.

Homenaje al soldado de E. Unidos muerto en la guerra

PARIS, 29 — Hoy se rindió homenaje ante la tumba del soldado estadounidense muerto en la guerra mundial y sepultado en territorio francés, como también ante las tumbas de seis marineros que murieron en un encuentro naval, en las cercanías de la costa francesa, en la guerra ocurrida hace setenticinco años.

El homenaje fué rendido por los veteranos estadounidenses de la guerra mundial que aun se encuentran en Francia, y por el embajador de Estados Unidos, señor William Bullit, quienes visitaron el cementerio de los campos de batalla y el cementerio de Surenes, situado sobre una margen del Sena, dando frente a París, en donde se encuentran sepultados los combatientes que fallecieron en los hospitales de la capital francesa.

Sin tenerse en cuenta el número de combatientes, se colocó un ramo de flores con los colores franceses y estadounidenses en cada una de las tumbas, desde la de Kentil Roosevelt, hijo del presidente de Estados Unidos, sepultado en el lugar en donde fué derribado en un combate aéreo en las cercanías de Chateau Thierry, en la segunda batalla del Marne, hasta la del cocinero del general Pershing, Birón, sepultado en el cementerio civil de Cannes.

Hay treinta mil tumbas estadounidenses en Francia, incluso la de los seis marineros muertos en la acción naval entre la nave "Kearsarg", de la Unión, y "Alabama", de la Confederación, que se encuentran sepultados en Cherburgo.

Las ceremonias llevadas a cabo en Paris culminaron a mediodía cuando el embajador estadounidense, acompañado por una guardia de la legión americana, marchó por los Campos Elíseos, escoltado por veteranos franceses hasta el Arco de Triunfo, donde colocó una corona de flores en la tumba del soldado francés desconocido. El embajador Bullit también presidió la ceremonia realizada en el cementerio de Surenes y luego se dirigió al arco erigido en la carretera de Versalles a la memoria de la escuadrilla Lafayette, donde el general Jauneaud, en representación del gobierno francés, exteriorizó la gratitud de la nación hacia los pilotos voluntarios estadounidenses pertenecientes a la escuadrilla que tanta fama alcanzó en todos los frentes occidentales de la guerra mundial.

En la ceremonia realizada en el cementerio de Surenes, el embajador, señor Bullit, refirió la confianza [illegible] por el señor Daladier quien, como capitán de un regimiento francés de fusileros africanos, luchó al lado de las divisiones del general Pershing en Champagne y Argonne.

El embajador estadounidense declaró que, días atrás, el presidente del consejo de ministros de Francia le informó que se encontraba en las trincheras del frente cuando las primeras tropas estadounidenses llegaron para completar su adiestramiento. "Amparados por la sombra de la noche, silenciosamente tomaron sus lugares en las trincheras. Al amanecer, los "poilus" franceses y el futuro presidente del consejo de ministros de Francia se sorprendieron al ver que jóvenes soldados estadounidenses subían a los árboles situados en las cercanías de las trincheras, armados no sólo de fusiles, sino también con ametralladoras. Poco después, los estadounidenses abrían un fuego devastador sobre las trincheras alemanas. El espíritu de esos jóvenes recuerda el espíritu de Foch. Es cosa natural lamentar que esos muchachos trajeron su juventud a Francia y que no regresaron a su país, pero entraron a la lucha con el espíritu proclamado por sir Walter Scott: "Una hora plena de gloriosa vida, vale tanto como toda una existencia descolorida". Para Francia ese recuerdo se mantendrá eternamente vivo."

MEDIANTE LA RELIGION PUEDE EL MUNDO HALLAR LA PAZ

(EL LITORAL ha adquirido de "Latinamerican Press Bureau", los derechos de publicación de este artículo del Arzobispo de Canterbury, en que el distinguido prelado inglés dice que ha llegado el momento de que nos reuniremos a hacer que el resurgimiento de la religión que se hace en el mundo, sea permanente y no temporal. Sólo mediante la religión puede el mundo hallar la paz.)

LONDRES — Las causas que nos han puesto a los europeos al borde del abismo arrancan de nuestras anteriores negativas a obedecer la Voluntad Suprema. Sabemos demasiado bien cuáles han sido esas causas: ambiciones nacionales agresivas, confianza en la fuerza bruta antes que en la razón, codicia de cosas materiales, indiferencia por las reclamaciones y necesidades de otros pueblos. La amenaza de guerra ha sido como aquellas palabras que aparecieron escritas en el muro ante los asirios reunidos en orgía: "Has sido pesado en la balanza y condenado". Debemos reconocer que nuestra propia nación tiene su parte de culpa en el quebrantamiento de las Ordenes Divinas. ¿Podemos pensar, por ejemplo, sin avergonzarnos, en la forma en que, cegados por las pasiones de la lucha, tratamos a nuestros enemigos de la Guerra Mundial? Edmund Burke decía entonces: "En política la magnanimidad es, no pocas veces, la verdadera sabiduría". Nos negamos a ser magnánimos y a ello se debe ahora el resurgimiento del régimen alemán y los largos años de tensión entre el Reich y nuestro país. Debemos, pues, mezclar a nuestras gracias a lo alto, una humilde confesión y un absoluto arrepentimiento de nuestros pecados. Estamos ahora, en un compás de espera. Confiemos en que se transformará en paz permanente por un acuerdo con Alemania y el ajuste pacífico de todas nuestras diferencias.

Debemos tomar una resolución, rápida y definitiva, frente a las lecciones de los últimos tiempos, para restaurar los fundamentos maltrechos de la paz. Si la Sociedad de las Naciones hubiera sido capaz de cumplir los fines para los cuales fué creada, no habríamos llegado nunca a estar tan cerca del peligro. La Sociedad debe vivificarse. Deben dirigirse todos los esfuerzos para hacer que sea, en realidad, representativa de todas las naciones y garantía sólida de orden internacional, de paz y de justicia. En este intervalo que atravesamos, de cierto alivio en la tensión, hay que reanudar los esfuerzos para detener la loca carrera de los armamentos, limitándolos por acuerdos y luego reduciéndolos gradualmente. Es indudable que se necesita que las naciones que vieron frente a sí los horrores de la guerra moderna resuelva, como indicio de haber recobrado la cordura, desterrar para siempre el empleo de los bombardeos aéreos, y que los cielos no vuelvan a atraer las miradas aterrorizadas de los hombres. Aun más, ha llegado el momento de que, reunidos en conferencia, los países encuentran las formas de abolir los egoísmos económicos y de distribuir más equitativamente los recursos materiales de la tierra. ¿No sería completamente falso nuestro reconocimiento de la cosa divina sin una resolución de empiezar en forma justa la nueva era que se abre ante nosotros?

No es eso todo. El mundo no tiene actualmente necesidad más profunda y trascendental que la de volver a la Voluntad de Dios. Cada uno de nosotros siente en el fondo de su conciencia cuan cierto es esto, pero la voluntad de Dios no podrá realizarse sobre la tierra mientras no reine en la mente y la voluntad de cada hombre y mujer del globo.

Hace casi dos años hice un llamado a mis compatriotas en pro de la religión. Dios sabe con cuanta imperfección lo hice, pero todo lo que había de verdad y de necesario en él, se puso más tarde en evidencia por los graves acontecimientos por que hubimos de pasar. Perderemos por completo su sentido si estos acontecimientos no nos devuelven a Dios, no solamente en oraciones y gracias, sino en la obediencia de su soberana voluntad. Amigos míos, ésta es en verdad una nueva época de Visitación, de crisis espiritual en todo el sentido de la palabra, de momentos de prueba para nuestra generación. Quiera Dios que no fallemos en estos momentos.

Algo más aun: todo movimiento, para que tenga poder, debe contar con una inspiración directriz, con un jefe que encienda la lealtad personal en sus partidarios. Tal sucede con el movimiento hacia Dios y de Dios que nos exigen los tiempos actuales en bien del resurgimiento del mundo. ¿Podemos discernir cuál es el jefe? Los que son cristianos conocen la respuesta. Con nueva fuerza se presenta ante la propia civilización y ante cada uno de nosotros el viejo precepto: "Cree en Jesús y te salvarás". Sólo que ahora debemos aceptarlo, no únicamente como Maestro, como ejemplo o aun como Salvador, sino también como Jefe. El reino de Dios viene y florece entre nosotros por la lealtad personal a su rey. Comencemos con nosotros mismos. Yo os pido ahora, como me lo propongo a mi mismo, reunir toda nuestra fe en El para ponerla humildemente a su servicio, lo mismo que en nuestras propias vidas y seguirlo adonde nos quiera conducir en la lucha por el bien de nuestro país y del mundo.

Estad listos para dar vuestro testimonio constante y valiente a su dirección, cualquiera que sea la esfera de vuestra vida.

ARZOBISPO DE CANTERBURY

LAS BONIFICACIONES A LOS MAESTROS

La Federación Provincial del Magisterio en una de sus últimas reuniones resolvió actualizar las gestiones realizadas ante el Consejo de Educación para que este gestione la partida necesaria para hacer efectivo al magisterio el pago de las bonificaciones por antigüedad, que desde hace muchos años no se computan a los maestros.

Creemos que el asunto planteado por la Federación debe merecer la atención del Consejo de Educación. Tenemos entendido que a la fecha son más de dos las bonificaciones que deben acreditarse al haber de los maestros, que como se sabe, corresponden a un aumento de veinte pesos por cada cuatro años de servicios contados después de los primeros cinco.

El número actual de maestros en ejercicio impide a la mayoría de ellos obtener ascensos de categoría o llegar a los cargos directivos para conseguir un pequeño aumento de sueldo que compense en parte el sacrificio impuesto por su trabajo. En las bonificaciones encontraban un aliciente y un estímulo justiciero, y especialmente los maestros de grado de las escuelas importantes, que difícilmente pueden ascender a menos que renuncien a continuar desarrollando su labor en el medio preferido o adecuado y salgan a dirigir escuelas de la categoría. En estos casos son muchos los maestros excelentes, que gozan de muy buen concepto profesional y que cobran sueldos bajos, disminuídos en cuarenta y sesenta pesos que a la fecha les correspondería por dichas bonificaciones.

Al Consejo de Educación se le presenta con esta cuestión un verdadero problema, pues al restablecer las bonificaciones y por culpa del abandono en que se dejó esta partida del presupuesto, no podrá, si se quiere obrar con justicia, dejar de restablecerlas desde la fecha en que quedaron en suspenso. La suma necesaria para dicho fin no sabemos si ya ha sido calculada, pero hay que suponer que la misma es elevada.

Numerosos maestros en estos últimos años han obtenido su jubilación; otros sufrieron cambios durante el vigor del Estatuto del Estado docente; inclusive se han otorgado ascensos en algunas secciones sin tener para nada en cuenta, en lo que se relaciona con los sueldos fijados, el aumento por antigüedad.

El Consejo de Educación posee los elementos suficientes para establecer con exactitud la suma necesaria para colocar a los maestros en la situación a que tienen derecho, y, si se restableciera en una sola partida las bonificaciones atrasadas y en ese sentido la administración quedara al día con los maestros, no deben dejar de tener en cuenta, en la preparación de los presupuestos de gastos, las sumas que anualmente se necesitarán para que el aumento por antigüedad pueda acordarse en forma automática y a medida que los términos personales se vayan cumpliendo, con lo cual la administración se vería eximida de estos desequilibrios económicos y los maestros no tendrían que perder parte de sus derechos al verse obligados a realizar demorosas gestiones para conseguir algo que les está acordado por la ley.

LA INTENDENCIA Y LAS SOCIEDADES VECINALES

Las sociedades vecinales llenan una función esencial dentro de nuestra organización democrática y republicana. Son la representación auténtica de los núcleos urbanos en cuyo nombre actúan y realizan obra de relativo beneficio, tanto en el orden de los adelantos edilicios como en el de la formación moral y cultural de los individuos, por medio de la creación de bibliotecas, el auspicio de actos públicos de carácter instructivo y, en cuanto al perfeccionamiento físico, por el fomento del deporte bien entendido. En este sentido son verdaderas escuelas de democracia, donde impera el sentido de la organización del gobierno propio para la consecución de beneficios comunes. En sus relaciones con los poderes públicos han llegado a constituir una fuerza de colaboración y de asesoramiento sobre una cantidad de problemas que interesan al vecindario que no siempre se ha sabido interpretar en todo su valor moral, y en su utilidad práctica. Sin embargo, las entidades referidas han tomado incremento y a fuerza de adquirir experiencia, han llegado a dominar con soltura los problemas de la ciudad y puede decirse que está llegando el momento en que muy pocos de ellos podrán ser resueltos sin consultar la opinión de las mismas como expresión auténtica y directa de los habitantes del municipio. En este sentido puede afirmarse que las sociedades de fomento no pueden dejar de ocupar un lugar adecuado en el perfeccionamiento del derecho municipal y dentro del mismo llegarían a constituir lo que podría denominarse un nuevo poder con derechos a intervenir en el gobierno de la ciudad.

Estas consideraciones surgen de algunos de los párrafos de la memoria de la Federación de Sociedades Vecinales leída en la asamblea de ayer, y es oportuno señalar la necesidad de que los poderes públicos la compartan a los efectos de ajustar su conducta en sus relaciones con las asociaciones de fomento edilicio y cultural y no desconozcan la función de gobierno que realizan donde las tareas donde actúan. Se hace notar en la memoria de referencia que la C. D. de la entidad no pudo entrevistarse con el intendente porque, frustrada la entrevista concertada para el 17 de marzo y habiendo solicitado otra audiencia, hasta ahora no se ha recibido la respuesta. Se trataba de cumplir una simple misión de cortesía hacia un poder público que, por su naturaleza, debe mantener estrechas relaciones con las entidades aludidas y a las que, tal vez inconsecuentemente se desatiende.

También se refiere la memoria al asunto del vencimiento del contrato de arrendamiento de la Usina Municipal. Este problema es en la actualidad uno de los que más directamente preocupan al vecindario.

El 9 de enero la C. D. de la Federación pidió a la Intendencia una serie de datos referentes al contrato aludido, estado de la Usina Municipal, posibilidades de suministrar los utilizando la misma, etc. y otros relacionados con el empréstito Blair, a los efectos de reunir elementos de juicio que permitieran a la entidad vecinal dar su opinión al respecto. Este pedido fué reiterado en fecha 29 de abril y en esta oportunidad la Federación tampoco ha visto satisfechos sus deseos.

No es esta la conducta que debe observar la intendencia con respecto a las sociedades vecinales. Cabe señalarse que, mientras el concejo acepta su colaboración al darle representación ante la Comisión de Obras Públicas y al haberla consultado con respecto al proyecto sobre pavimentos, en el D. Ejecutivo se nota una tendencia a cerrar las puertas a las asociaciones vecinales, como lo comprueban los casos concretos que señalamos no es aconsejable. La Intendencia debe acoger con simpatía las sugestiones de las entidades populares y favorecer la labor desinteresada en que están empeñadas.

LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA COMISARIAS

En la cámara de senadores tuvo entrada un proyecto de ley, disponiendo la construcción de edificios para comisarías, juzgados de paz y destacamentos policiales en varios pueblos y localidades del departamento San Javier. Entre los considerandos que acompañan al proyecto, se hace referencia a los locales en que funcionan esas oficinas y dependencias provinciales, que carecen de comodidad y son inadecuados para la función que realizan.

Si bien es cierto que lo manifestado por el representante del departamento San Javier no está exento de razón, por cuanto la mayor parte de los locales de esta clase de oficinas públicas que se encuentran en el norte de la provincia son por lo general malos, no constituye sin embargo un problema de urgente solución, que haga necesaria la inversión de importantes sumas de dinero. Por otra parte, en los departamentos del norte, existen problemas de mayor atención hasta la fecha. Esta situación se ha empeorado a raíz de que en los últimos años no se ha aumentado el presupuesto de muchos dispensarios existentes en el norte de la provincia, los cuales llevan a cabo su función en medio de una angustiosa situación económica. La mayor parte de esos dispensarios carecen de fondos para la provisión gratuita de los remedios, dándose muchas veces el caso de enfermos que se han visto obligados a suspender un tratamiento por esa causa, o a que no se pudo suministrar un remedio por que se carecía de él. La atención que se presta al problema de la profilaxis y cura de las enfermedades contagiosas y de aquellas que, sin serlo, reclaman la ayuda del estado por la situación económica del paciente, se lleva a cabo con tanta deficiencia, que muchas veces se malogra el esfuerzo de los médicos o instituciones benéficas particulares, por la falta de recursos.

En situación más o menos análoga se encuentra el problema de la educación primaria, con escuelas que no sólo funcionan en locales incómodos y antihigiénicos, sino que muchas veces carecen de los útiles necesarios para el trabajo, inclusive material escolar para los alumnos, porque no alcanzan para costearlos las partidas del Consejo de Educación.

A ello se agrega que, en caso de ser aprobado el proyecto de referencia, con igual derecho solicitarían edificios para esos fines muchos otros pueblos y localidades sobre todo en los departamentos Vera y 9 de Julio, donde posiblemente se observen mayores deficiencias en ese sentido, lo que obligaría a la provincia a invertir cuantiosos fondos en solucionar un problema que no tiene mayor urgencia ni importancia.

Por otra parte, no pueda exigirse al erario público tal sacrificio cuando existen problemas sin resolver, como los mencionados, de la salud pública y de la educación, que están reclamando una ayuda más efectiva.

Si se tiene el propósito de favorecer al pueblo de un departamento, nada más aconsejable por cierto, que prestar dedicación a los asuntos que hemos señalado, máxime cuando son problemas que en los últimos años han adquirido mayor gravedad, por las causas que se derivan de la situación económica del país y del empobrecimiento progresivo del pueblo.

Legislativas

Las actividades de la Cámara de Diputados

El viernes 2 de junio entrante reiniciará sus actividades la Cámara de Diputados; de acuerdo con las informaciones ya conocidas, el cuerpo, durante el mes de junio último del período ordinario, sesionará tres días por semana con el fin de despachar los numerosos asuntos pendientes.

En las reuniones próximas serán tratados los proyectos de creación de los juzgados de menores y ministerio de menores, originales, el primero, del Poder Ejecutivo, y de los diputados Dr. Jaime Soler y don Antonio Roqueta el segundo.

Casa Gris

La atención de la deuda interna

La tesorería, de acuerdo con instrucciones del ministerio de Hacienda, ha girado esta mañana al The First Bank Of Boston, casa Buenos Aires, la suma de pesos 212.500, para atender el servicio de amortización e intereses de la ley de pavimentación No. 2161, que vencerá a fines de junio entrante.

El referido establecimiento bancario tiene a su cargo, como agente fiscal de la provincia en dicha emisión, la atención de los servicios de amortización e intereses.

No concurrió el Dr. Iriondo

El gobernador no concurrió esta tarde a su despacho, y se informó en la secretaría de la gobernación, que se había ausentado a San Justo, acompañado por el Dr. José María de Iriondo.

En dicha localidad el Dr. Iriondo asistió a la inauguración de los nuevos locales del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús.

El ministro de Hacienda

El Dr. Argonz no asistió esta mañana a su despacho, y se ha informado que se encuentra en la Capital Federal. Obedecería el viaje del secretario de Hacienda a realizar gestiones de carácter financiero, relacionándoselo con la emisión de títulos del empréstito de obras públicas por una parte y con los títulos hipotecarios del Banco de la Provincia, por otra.

Promulgación de una ley

Por el ministerio de Gobierno ha sido promulgada la ley No. 2741, que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 15.000 pesos para la terminación de la iglesia parroquial de Tostado, cabecera del Dpto. 9 de Julio.

El conflicto de los panaderos

Una solicitud al Departamento del Trabajo

El Centro de Obreros Panaderos y Anexos de esta ciudad que ha denunciado el incumplimiento del laudo arbitral dictado por el Departamento Provincial del Trabajo, por parte de numerosos patrones de panaderías se ha dirigido al presidente de dicha repartición, solicitando se apliquen las penalidades correspondientes a los infractores; señala que en el propio Departamento existen numerosas actas de infracción levantadas con tal motivo, sin saberse por qué no se aplican las correspondientes penalidades. La nota elevada con tal motivo dice en sus párrafos más importantes:

"Conceptuamos indispensable que de una vez por todas el Departamento Provincial del Trabajo, obre con energía y decisión, pues lo contrario es cumplicarse con los malos patrones a quienes no le interesa en absoluto el porvenir de la familia argentina y que supeditan los intereses generales a sus intereses particulares. Es un deber de las autoridades, asumir la defensa de estos intereses y evitar que cunda entre los trabajadores, no sólo la desconfianza con respecto a los funcionarios públicos, sino también hacia las propias leyes, que son las que deben regular a las sociedades humanas.

El descontento que se nota en nuestro gremio, ya ha traído el pesimismo, por eso es un deber de las autoridades restituir la confianza en la ley y en los funcionarios públicos, si se desea realmente soluciones en los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo, única forma de evitar las serias y hondas perturbaciones que causan estas luchas cuando son llevadas al terreno de la violencia, y que por desgracia dejan hondas huellas y enconos imborrables entre los que tienen que soportar todas las privaciones que surgen de los bajos salarios y de las condiciones poco humanas de trabajo, por eso es que nosotros siempre hemos sido respetuosos de las leyes como lo evidencia el hecho de que en todas las oportunidades no obstante las dilaciones y los inconvenientes que han sufrido y sufren nuestras justas aspiraciones de mejores condiciones de vida y de trabajo, hemos buscado soluciones pacíficas y dentro de las leyes que rigen nuestra provincia".

NACIONALIZACION DEL SERVICIO TELEFONICO

Petición formulada al Congreso de la Nación

La comisión provisoria designada recientemente en Rosario por una asamblea de usuarios de servicios públicos, y que tiene a su cargo la organización de una entidad de carácter permanente que defienda los intereses que se tienen en vista, ha dirigido una nota al Congreso de la Nación en la que expresa su disconformidad con respecto "a las gestiones que realiza la Unión Telefónica para obtener, según se nos asegura, el monopolio del servicio telefónico, que ya ejerce virtualmente en un 80 por ciento en todo el país, y un injustificado aumento de tarifas y limitación en el uso de las comunicaciones telefónicas".

Dice después que si se tiene en cuenta que en 1937, una comisión de técnicos designada por el Poder Ejecutivo de la Nación, que intervino durante veintiocho meses a la citada empresa y produjo un extenso informe en que se llegaba a la conclusión de que sus utilidades habían sido excesivas, desde que ellas sobrepasaban el límite del ocho por ciento anual, para alcanzar durante los cuarentiseis años de actuación un término medio anual del trece por ciento y que la referida comisión aconsejaba una inmediata rebaja de tarifas, no se explica el petitorio formulado, si se considera, además, que el capital inicial ha venido duplicándose todos los años y la indiscutible prosperidad de la compañía va en aumento progresivo. Por estos antecedentes la comisión provisoria dice que debe rechazarse la pretensión de la empresa de aumentar las tarifas y, de acuerdo con el informe citado, exigir las rebajas correspondientes, mientras se resuelva la nacionalización del servicio con carácter general, medida que auspicia, pues dice que terminaría con incalificables avances.

Añade más adelante, con respecto a la Unión Telefónica, que esta empresa explota el servicio hace más de cincuenta años y que ha llegado el momento de establecer si, a los efectos de la nacionalización, debe entregar gratuitamente sus instalaciones al Estado o corresponda concederle un plazo limitado para ello. "De cualquier modo —agrega— debe dejarse constancia especial de que la nación reclama el derecho de administrar sus propios servicios públicos y que la voluntad de los usuarios, reiteradamente manifestada, tiende a la absoluta supresión de empresas extranjeras, porque desea que el producto de su esfuerzo quede en el país, para propender a su engrandecimiento y que no emigre al exterior, para vigorizar capitales que no son nuestros y que no influirán en lo más mínimo en el engrandecimiento de la Nación".

Departamento del Trabajo

El laudo arbitral de los empleados

Para hoy había convocado el presidente del Departamento, a los delegados del Centro Comercial y del Centro Empleados de Comercio, con el fin de realizar una reunión destinada a iniciar el estudio del convenio entre dichas entidades firmado a raíz del laudo arbitral que dictara a fines del año pasado el presidente de la repartición.

La asamblea ha sido postergada hasta el miércoles 31, a las 11.30; los delegados de las mencionadas instituciones, de acuerdo con la resolución del ministro de Instrucción Pública que declaró sin valor el laudo, procederán a revisar las disposiciones del mismo, con el fin de proponer un nuevo convenio que elimine las dificultades de aplicación que se han observado hasta ahora.

Habrá una feria y exposición en Reconquista

Será ganadera, agrícola e industrial

El presidente de la C. D. de la Sociedad Rural de Reconquista, ha enviado una comunicación al ministro de Instrucción Pública y Fomento, para informarle sobre la resolución adoptada por la entidad, de organizar para los días 10, 11 y 12 de setiembre del corriente año, la Quinta Exposición Feria Ganadera, Agrícola e Industrial.

El esfuerzo que realizará la institución al organizar dicho certamen, evidencia el progreso alcanzado por la zona de influencia de la misma. Habrá de servir la Quinta Exposición, para demostrar el adelanto de las industrias madres de los departamentos del Norte.

El P. E. según informaciones extraoficiales, aceptará la invitación a concurrir al acto inaugural y participará con premios de estímulo a los productores.

Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional

Ciclo de conferencias

Cumpliendo con el plan de cultura que esta Asociación se ha trazado, en el próximo mes de junio se dará comienzo al ciclo de conferencias que se dictarán en el Colegio Nacional.

Con este fin las autoridades de la Asociación han solicitado la cooperación de diversas personas. Hasta la fecha han prometido su concurso la Sra. Frida Cazeneuve de Mantovani, Dr. Víctor R. Pesenti, Dr. Alfredo Palacios, Sr. José P. Barreyro y Dr. Raúl Beney.

El director del Instituto de Letras y Lenguas Vivas, Dr. Julio César Bonazzola, ha partido para la Capital Federal, a fin de formalizar las invitaciones a algunas de las personas nombradas y concertar otras.

NOTAS

Libros útiles

Allá en tiempos en que la gente no vivía absorta en los preparativos de guerra y en graves cuestiones de política internacional, es decir, cuando los hombres tenían una personalidad que cultivar, escribíanse libros destinados a enseñar cómo había que vivir para alcanzar buena reputación en este mundo y la gloria eterna en el otro. A esa época pertenecen obras tan famosas como "El conde Lucanor" y "El libro del Caballero y el Escudero", del Infante don Juan Manuel, sobrino de Alfonso el Sabio; el "Libro de los Castigos", del mismo autor; los "Proverbios morales", del judío Sem Tob; el "Libro de los Proverbios", del marqués de Santillana; "Il Cortiggiano", de Baltasar Castiglione; la "Guía de Pecadores", del Padre Kempis; la "Introducción a la vida devota", de don Francisco de Quevedo; los "Ensayos", de Montaigne; el "Emilio", de Rousseau, e infinitos libros más con toda clase de filosofías para la vida.

Modernamente no se componen bastantes libros de esta clase. Sólo de vez en cuando aparece alguno semejante, como "Dioses encadenados", de Jinarajadasa; las obras moralistas de Wagner (el místico, no el músico) y las compuestas sobre higiene sexual y práctica de los negocios que llenan los escaparates de las librerías, las cuales sólo dan reglas para hacer dinero y guardar la salud, siendo por consiguiente inferiores en mérito y alcances a cualquiera de las sobredichas.

Recientemente ha aparecido un libro de André Maurois, cuyo título es "Un art de vivre". El autor tiene conciencia exacta de lo relativo y contingente a los preceptos morales, variables con las épocas, con los climas y con el grado de cultura de los individuos a quienes son predicados. A pesar de todo, André Maurois encuentra posible determinar, por decirlo así, los puntos cardinales de la conducta, los cuales son dos: ser paciente con los demás y aplicarse al trabajo que haya uno elegido, tratando de sobresalir en él.

Esos dos principios esenciales del arte de vivir son, en efecto, los únicos cuya validez resulta universal e intemporal. Son también los únicos desacatados sistemáticamente por la mayoría de los hombres en todos los tiempos. El mundo está lleno de pleitos y procesos derivados de la falta de paciencia en el trato humano. La falta de aplicación al trabajo, o dicho de otro modo, la tradicional haraganería de los hombres, ha originado graves contratiempos a la humanidad, desde la época en que la pareja original hacía vida de rentista entre las delicias del Paraíso. Hay que convencerse, pese a todas las definiciones en contrario que se hayan dado del hombre, de que éste es a fin de cuentas, un ente perezoso y agresivo. Los muchos libros en los que se le recomienda caridad, tolerancia, paciencia y voluntad, así como las varias religiones cuya enseñanza moral persigue el desarrollo de esas mismas virtudes, son la mejor prueba de que el hombre no es ni ha sido nunca naturalmente activo y considerado con su prójimo. El libro reciente de André Maurois no hará tampoco el milagro de cambiar su naturaleza, la cual atraviesa las edades sin ablandarse en lo más mínimo.

Sólo merced al desarrollo de la más enérgica voluntad llega el hombre a combatir sus dos instintos fundamentales: el de no hacer nada, y el de hacer daño. Y habrán de transcurrir largos siglos antes de que ambos instintos sean domeñados hasta el punto de desaparecer o de transformarse, de modo que no sean obstáculo a la tranquilidad de los individuos y de los pueblos.

Consejo de Educación

El Tribunal de Apelaciones

El Tribunal de Apelaciones del Magisterio, que aun continúa sesionando, ha citado para mañana a varios inspectores seccionales de Rosario, los que actuarán como miembros informantes en casos planteados sobre calificación de sobresalientes.

Mientras tanto, la oficina de Concepto, dependiente de la Inspección General, está reuniendo los antecedentes necesarios para la publicación del escalafón, publicación que se producirá apenas el citado Tribunal de Apelaciones dé término a la tarea que le corresponde.

Sesión del Consejo

A la hora de costumbre concurrió el presidente, quien se ocupó de diversos asuntos y firmó expedientes y resoluciones.

Momentos después de las 16, y de acuerdo con una resolución que dimos a conocer en su oportunidad, el Consejo sesionó esta tarde. En carpeta se encontraban para su resolución, numerosos expedientes.

El proyecto de creación de un Reformatorio de Alcoholistas y Toxicómanos

El doctor Irigoyen Freyre contesta un pedido de informes del presidente de la comisión de legislación social de la C. de Diputados de la provincia

En una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia tuvo entrada un proyecto del diputado por San Justo, Dr. Marini, relativo a la creación de un pabellón para alcoholistas y toxicómanos en las Colonias de Alienados.

Destinado este proyecto a la Comisión de Legislación Social, su presidente, Sr. Luis Cousirat, requirió la opinión del presidente de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"El problema de las toxicomanías es seguramente uno de los más difíciles de la medicina social, y para ninguna enfermedad de las llamadas sociales, la sociedad toda tiene una mayor responsabilidad en su producción y entretenimiento, al punto de hacer decir a un autor "Que en la medicina social de las toxicomanías, el enfermo es la sociedad y el médico también es la sociedad".

Y la solución racional y única que se puede aplicar a estos males artificiales, consiste en suprimir los tóxicos, o sea, su fuente originaria; problema de una magnitud que no necesita ser explicado, bastando recordar que entre nosotros existe una Junta Nacional de Vinos que propicia y protege la industria del alcohol, como una fuente imprescindible de recursos financieros para provincias enteras del país, y que precisamente aconseja el mayor consumo posible de vino, aduciendo razones de orden científico, en contraposición evidente con el sentido social y desinteresado de la ciencia y la peligrosidad de tal prédica.

De tal modo que la obra de prevención de las toxicomanías sería como siempre que se habla de enfermedades, mucho más importante que el tratamiento de los toxicómanos, ya sea individualmente o colectivamente, a través de una eficaz y continuada educación sanitaria. Es claro que decimos prevención en su sentido más amplio, lo que significa eliminar, por una parte, las fuentes de producción de tales substancias tóxicas, y por otra, evitar mediante una difícil acción, la existencia de sujetos predispuestos a contraer el vicio y todos aquellos elementos que forman el clima propicio para ello.

Habría que acabar con la "demanda" para que cese la "oferta".

Naturalmente que en el estado actual de cosas solamente le queda al médico tratar al enfermo con todos los recursos que la ciencia le ofrece — que son muy pocos en verdad—; y a la sociedad, protegerse, dentro de sus posibilidades, de las consecuencias siempre graves de las intoxicaciones. El tratamiento de los toxicómanos (alcoholismo, narcomanías, etc.), es difícil y por otra parte aleatorio en sus resultados, dada la gran tendencia a recidivar que presenta esta clase de enfermos, según las estadísticas más serias.

El tratamiento hospitalario, únicamente posible en ciertas circunstancias, no es suficiente; debe luego vigilárseles durante largo tiempo, por intermedio de organizaciones especiales, costosas y que requieren un personal muy calificado en dicha función.

Este tratamiento debe hacerse en dos etapas.

1. La cura de desintoxicación, que exige largo tiempo.

2. La rehabilitación del enfermo; tarea penosa que significa cambiar en cierta medida la personalidad del mismo en su esfera psíquico-volitiva y actitud social.

En un sentido, toda curación de la narcomanía suficientemente intensa, para ejercer efectos duraderos, equivale a una completa renovación de la constitución mental. "Mignard".

Ahora bien, con respecto a nuestra provincia, debemos reconocer que las toxicomanías no representan un verdadero problema, como sucede en países europeos y en América del Norte, y aun dentro de nuestro país, en otras provincias. De ahí que nos parece prematuro encarar el problema asistencial de dichos enfermos.

A nuestro juicio lo que cabe en el estado actual de cosas, es tratar de palpar la importancia del problema entre nosotros, a través de una prolija investigación estadística que desgraciadamente hoy no poseemos.

Si algunas regiones del Norte de la provincia acusan una elevada tasa de alcoholistas entre las clases incultas y desheredadas, la existencia de un pabellón para el tratamiento de los mismos no solucionaría ni con mucho el problema, que es de orden puramente educativo y económico social.

Creemos que los enfermos de esta naturaleza pueden ser pasibles de una severa legislación en los hospitales psiquiátricos generales, por el momento y hasta que en posesión de una estadística correcta se haga sentir la necesidad de crear establecimientos especiales.

El resto del problema quedaría a cargo de la educación sanitaria general que esta comisión cree imprescindible iniciar, como parte de su programa de higiene social.

Haciendo un aparte con respecto a las narcomanías (morfinómanos, cocainómanos, etc.), creemos interesante hacerle notar que son vicios que arraigan con mucho, en las personas que gozan de ciertos privilegios económicos, vale decir, que pueden hacer su tratamiento en establecimientos privados.

El tratamiento de dichos enfermos exige, para dar un apreciable porcentaje de curación definitiva, un tiempo que alcanza —término medio— de 3 a 5 años (atención hospitalaria y post-hospitalaria de rehabilitación en granjas, colonias, talleres, etc.)

De tal modo que calculando que tuviéramos 50 plazas para estos enfermos, podrían ser reintegrados a la sociedad unos 16 individuos por año, en el supuesto caso de obtener la curación en el 100 o|o de los mismos, y si calculamos que cada enfermo cuesta por su asistencia solamente, un promedio de $ 3 diarios, al cabo de tres años deberían invertirse alrededor de $ 3.285, para cada uno de ellos, lo que vendría a representar la elevada suma de $ 164.250 para la curación de los 50 enfermos tomados como ejemplo.

Todas estas consideraciones no disminuyen en nada el valor de la generosa iniciativa del señor diputado doctor José Marini, y sólo se refieren a la oportunidad de construir ya un pabellón especial para el tratamiento de los toxicómanos y alcoholistas. En cambio, la parte legislativa del proyecto nos parece interesante y necesario ya que ella vendría a llenar una sentida necesidad en nuestra legislación sanitaria y social, sobre todo en lo que a la peligrosidad de estos enfermos se refiere".

Los jubilados y pensionados municipales

No son atendidos en sus reclamaciones

Reiteradamente nos hemos ocupado de la situación angustiosa que atraviesan los jubilados y pensionados municipales, porque no se les abonan sus haberes de muchos meses, y a su debido tiempo informamos de las gestiones que se realizaron con el objeto de conseguir que el gobierno de la provincia y la intendencia municipal proporcionasen a la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, los fondos que se le adeudan por distintos conceptos, a fin de que pudiese pagar jubilaciones y pensiones en ocasión de las fiestas mayas.

Hoy debemos agregar que a pesar de las gestiones realizadas ante la Intendencia en apoyo de los trámites que efectuaba la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y ante el gobernador de la provincia, a fin de obtener aquellos recursos, han pasado las fiestas patrias y no se obtuvieron los fondos para pagar ni siquiera un mes a los jubilados y pensionados, en su mayoría colocados en situaciones apremiantes.

El Concejo Deliberante ha sancionado recientemente una ordenanza fijando los recursos de la Caja M. de Pensiones y Jubilaciones, y el Departamento Ejecutivo la promulgó, pero no se le da cumplimiento. Su aprobación se hizo con toda la precipitación imaginable, aduciéndose que urgía la salvación de la Caja, considerada casi en bancarrota. No obstante, van transcurriendo los meses, la ordenanza no se cumple, en la Caja no ingresan los "recursos" y los jubilados y pensionados continúan sometidos a una situación de privaciones por falta de pago.

¿Qué opinan al respecto el señor intendente y los señores concejales, entre los cuales se halla el presidente de la mencionada Junta Administradora?

La insuficiencia del equipo de dragado de la Adm. del Puerto

Datos de carácter oficial, corroboran nuestras afirmaciones sobre la necesidad de adquirir una nueva draga

DISMINUCION DEL CALADO MAXIMO ADMISIBLE

Conocida es la campaña que este diario ha realizado en distintas oportunidades, en favor de la adquisición de una draga moderna y de mayor capacidad que la "Santa Fe", para poder conservar la profundidad de las aguas en el canal de acceso al puerto y, además, rellenar los terrenos fiscales bajos e inundables de los alrededores de esta ciudad.

Hubo momentos en que nuestra campaña encontró buen eco tanto en el Poder Ejecutivo como en la Legislatura, y una ley autorizando al gobierno para adquirirla, fué aprobada por el Senado. Sólo faltaba la sanción de la Cámara de Diputados, cuando se produjo una intervención federal en la provincia y ese proyecto quedó relegado al olvido.

Posteriormente, en conocimiento de las dificultades con que tropezaba la administración portuaria, para mantener la profundidad de las aguas en el canal precitado, volvimos sobre el particular, insistiendo en la necesidad de un nuevo tren de dragado, sin encontrar desgraciadamente para los intereses de todo el norte de la provincia, la acogida favorable que significó el proyecto de referencia, pocos años atrás.

No sólo no se han escuchado razones y analizado argumentos, sino que en ciertas esferas se le quitó importancia al asunto, llegando a presumirse que se magnificaba la situación creada al puerto con el propósito de fustigar injustamente a las autoridades portuarias y al gobierno de la provincia.

Pero la publicación oficial "Puerto de Santa Fe", en el artículo de fondo de su último número, nos da toda la razón con los siguientes párrafos:

"Hasta 1932, la defensa con un equipo único, el formado por la Draga Santa Fe, era posible porque al estado del Río Colastiné en la zona donde desemboca nuestro Canal de Acceso no exigía obras de dragado, y, en consecuencia, la administración del puerto sólo atendía como de su jurisdicción, sus diques, zona de maniobras y el canal artificial, que es el que desemboca al río Colastiné, cuyo curso no se modificó con las obras del puerto.

"En 1932 se presentó con toda intensidad la amenaza del "banco" que hoy domina la "boca exterior", a la cual hubiera obturado a no mediar la concurrencia de los elementos de la administración de este puerto para salvar el obstáculo".

Y más adelante, agrega:

"Este año la situación para el puerto de Santa Fe ha empeorado aún más. Mil metros aguas abajo de la desembocadura del canal, sobre el río Colastiné avanzó en forma imprevista e independiente, la punta de otro banco, en una curva; agravando la situación la influencia de una corriente transversal al eje de navegación que ponía en serio peligro a las embarcaciones, en especial a las guiadas por "baqueanos" que hacía algún tiempo no venían a Santa Fe, los que se encontraron de improviso con una desagradable sorpresa. Felizmente no hubo que lamentar ningún accidente, pues, la administración del puerto, para defender su acceso, intervino sin dilación de tiempo con todos sus elementos. Contribuyó el M.O.P., pero como la solución era desbarrancar una parte de la costa firme, de los equipos existentes en esta zona, solamente la draga Santa Fe, podía ejecutar los trabajos necesarios".

También nos dan razón los datos oficiales sobre la profundidad navegable del río en el puerto de Santa Fe, desde que permiten establecer que en el transcurso de los tres primeros meses del año actual, en vez de aumentar la profundidad bajo cero, disminuyó aproximadamente en un metro. La mínima bajo cero en los primeros días de enero, era de 5.50 metros; a fines del mismo mes, era 4.90; y a fines de marzo, 4.66 metros. En abril se redujo en otros 25 ctms., resultando ser sólo de 4.30 metros. Es decir que a pesar de la intensa campaña de dragado, en vez de aumentar ha disminuído la profundidad y con ello el calado máximo admisible en el canal de acceso.

La situación es clara, pues. El equipo de dragado de que dispone la administración del puerto local, no es suficiente para conservar el calado necesario en el canal de acceso, dando seguridades a la navegación de transatlánticos. Urge la adquisición de una draga poderosa. Santa Fe la necesita para su desarrollo comercial, más que los parques en sus alrededores mediante costosas expropiaciones. Y como se obtienen recursos para éstos, bien puede conseguirlos el gobierno para comprar un equipo de dragado que además de canalizar el río, podría producir varios grandes parques como la draga "Santa Fe" hizo con el parque Oroño y la Avenida de Costanera.

LA TASACION DE PRENDAS EN EL BANCO MUNICIPAL

Da lugar a observaciones el criterio que se observa en algunos casos

Hasta este diario han llegado algunas quejas relacionadas con el criterio con que se hacen las tasaciones de los objetos que se llevan a empeñar al Banco Municipal de Préstamos. Ocurre que se llevan a tasación prendas por las cuales se hace un préstamo por determinada suma y, al cabo de algún tiempo si el dueño quiere volver a empeñarla se le ofrece una cantidad exageradamente menor. Si se inquieren las causas de la diferencia de criterio que se observa entre una fecha a otra, sin que los reglamentos en vigor hayan sido modificados, se le dice al cliente que existen empeñadas muchas prendas como las que motivan la cuestión. Esto ha estado ocurriendo en estos días con los relojes llevados en prenda. Por el mismo reloj que 6 o 7 meses atrás el Banco dió en préstamo, pongamos por ejemplo, 10 pesos, a lo mejor, ahora se conceden 3 o 4. No es de presumir que el objeto se haya desvalorizado en tan grande proporción en tan corto período de tiempo, a no haber mediado alguna rotura causada por accidente.

Este procedimiento y la explicación que se da, de que ya hay muchos relojes empeñados, equivale a pretender que el que necesita un préstamo en el Banco debe elegir la prenda que agrade al tasador o a los superiores de quien recibe órdenes, lo que está reñido con la realidad, pues es de suponer que la persona que se ve en la necesidad de empeñar sus objetos personales para obtener una modesta cantidad de dinero, no ha de tenerlos en cantidad como para recibirlos de acuerdo con los deseos o las exigencias de la institución a donde recurre. Además, no debe olvidarse una de las finalidades sociales de la institución aludida, que consiste en socorrer las necesidades de la gente humilde con la garantía de los objetos que estos estén en condiciones de llevar de acuerdo con sus posibilidades personales. Por otra parte, el reglamento de empeños, establece con qué criterio y qué factores deben tenerse en cuenta para hacer las tasaciones, pero no creemos que exista alguna disposición en virtud de la cual deba rechazarse un objeto o tasarlo muy por debajo de su precio real por el hecho de que ya hay muchos empeñados.

Poner trabas a quienes van a desprenderse de prendas que a lo mejor tienen un alto valor íntimo, para hacerse de una pequeña suma de dinero con que satisfacer algunas necesidades imperiosas, es conspirar contra las finalidades que persigue la institución. Está también contra algunas medidas muy plausibles tomadas por el directorio para ampliar los beneficios sociales del Banco, como cuando resolvió el empeño de las máquinas de coser dejando éstas en poder de sus dueñas cuando se comprobara que las necesitaban para ganarse el sustento.

Hay que evitar, pues, que los procedimientos del Banco Municipal, que en otros órdenes se ajustan a la seriedad que es tradicional en el mismo, den lugar a quejas justicieramente de parte de los clientes más necesitados que concurren al mismo, como es de suponerlo en las personas que van a empeñar sus objetos al Banco.

Asociación Sinfónica de Santa Fe

Fué postergada la asamblea extraordinaria

La comisión directiva de la Asociación Sinfónica de Santa Fe informa que la asamblea general extraordinaria que debía realizarse hoy, ha quedado diferida para el viernes 2 de junio próximo a las 21.

El acto se realizará en el local de ensayos y en el mismo serán considerados los siguientes asuntos: Elección de presidente de la institución. Integración de la comisión artística.

Equiparación de sueldos de jubilados de las escuelas Láinez

Ha iniciado gestiones al respecto la comisión constituída recientemente en Santa Fe

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del movimiento iniciado en esta provincia por los maestros jubilados, pertenecientes a las escuelas de la ley Láinez 4874, que habían constituído una comisión, filial de la que funciona en la Capital Federal, con el objeto de propiciar la equiparación de sus asignaciones, con las que gozan los maestros de los territorios nacionales. Esta comisión, que se ha puesto en comunicación con la central de Buenos Aires, ha fijado su sede provisoria en el local del Centro de Jubilados Nacionales, calle General López 3119, e iniciado los trabajos tendientes a obtener el apoyo de los jubilados de esta ciudad y zonas cercanas a la misma, a fin de obtener de los poderes públicos nacionales, el pago de la diferencia de sueldos con los territorios nacionales que se adeudan al magisterio, por incumplimiento del artículo 2o. de la ley 4874.

Las gestiones fueron iniciadas a fines del año pasado, con una nota firmada por varios cientos de maestros que se encontraban en las mismas condiciones, la que fué remitida al ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge E. Coll. En esta nota, se expresaban al referido funcionario los motivos que movían a los maestros a reclamar esos aportes, que luego, por el artículo 22 de la ley de presupuesto No. 12360, del año pasado, fueron reconocidos a los maestros en ejercicio.

A fines del mes de marzo del año en curso, la Asamblea de Maestros Láinez en actividad, que representa un total de 15.000 afiliados, resolvió adherirse al pedido de los jubilados, por una resolución en que expresaba este sentir, votando también una contribución de quinientos pesos, a objeto de ayudar a costear los gastos originados por la campaña.

En la actualidad, los jubilados Láinez han logrado constituir diversas comisiones que funcionan en el interior del país y que han coordinado sus esfuerzos tendientes a obtener los beneficios que reclaman, según dispone el artículo 2o. de la ley 4874.

Asociación Amigos del Arte

El recital de mañana

Mañana a las 21.30 en la sala del Colón tendrá lugar el anunciado recital de [illegible] auspiciado por Amigos del Arte con el concurso de Lucila Machuca García.

Ha despertado interés esta audición a que nos referimos, tanto por la calidad de la artista que nos visita como por el instrumento que interpreta y que por vez primera será oído en Santa Fe. El clavicordio que trae la señora de Machuca García es uno de los mejores instrumentos de ese género que haya confeccionado la casa Pleyel de París y tiene la particularidad de haber sido hecho bajo la dirección de la gran clavecinista francesa Wanda Landowska que, antes que Lucila Machucha García, lo empleó para sus ponderables conciertos.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Recital de música argentina a cargo de Carlos López Buchardo y Brígida Frías de López Buchardo

Con los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento la Comisión Provincial de Bellas Artes ha organizado para el sábado 3 de junio, a las 18 en el salón de actos del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" un recital de música argentina que estará a cargo del eminente compositor y director del Conservatorio Nacional de Música, don Carlos López Buchardo y señora Brígida Frías de López Buchardo.

Carlos López Buchardo, es, sin duda alguna, uno de los valores más representativos de la joven música argentina y muchas de sus obras para piano y orquesta, inspiradas en el folklore nativo, figuran en los programas de los grandes conciertos de música universal.

Es, además un fino intérprete, que sabe transmitir a sus versiones personalísimas el carácter auténticamente nacional de la música que ha creado, bebiéndola en fuentes originales.

En cuanto a su señora doña Brígida Frías de López Buchardo, ya conocida como su esposo en nuestro medio, puede decirse sin exagerar que es la mejor intérprete de nuestra música de cámara, por la fineza de su registro vocal admirablemente rico en matices y por la pureza de su dicción.

Será éste a no dudarlo, un acto de jerarquía artística que estará en consonancia con todos los realizados en el Museo y cuyo solo anuncio ha despertado el consiguiente interés en el público afecto a estas manifestaciones.

En próximas ediciones daremos el programa completo de este concierto, que estará integrado por páginas de los mejores autores argentinos, algunas de las cuales serán primeras versiones.

Correos y Telégrafos

El servicio de transporte entre Santa Fe, Helvecia y localidades intermedias

Dentro de breves días, la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, llamará a licitación para atender el servicio de transporte de correspondencia y encomiendas postales entre Santa Fe y Helvecia, comprendiendo las localidades intermedias, como Colastiné, San José del Rincón, Santa Rosa y Cayastá, por vencimiento del contrato existente con el señor Ricardo Maiet.

La licitación se hará para realizar diariamente un viaje redondo entre Santa Fe y Helvecia, prolongándose tres veces por semana hasta Colonia Macías, pasando por Saladero Cabal.

Este servicio representará una mejora sobre el que se está realizando actualmente. Hasta ahora sólo se efectúan cuatro viajes redondos por semana, prolongándose dos de ellos hasta Colonia Macías; en adelante se efectuará ese servicio diariamente hasta Helvecia y tres veces por semana hasta Colonia Macías.

Ciclo de conferencias del Instituto Social

Será inaugurado mañana con un acto de adhesión a los festejos patrios

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, mañana a las 18.30 tendrá lugar el acto con que la Universidad del Litoral se adhiere a la conmemoración del 129 aniversario de la revolución de mayo y con el que quedará inaugurado el ciclo oficial de conferencias organizado por el Instituto Social para el corriente año.

Se abrirá el mismo con la ejecución del Himno Nacional y el Himno de la Universidad, que serán entonados por los coros de la Escuela Industrial de la Nación.

A continuación hablará el rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán (h.), quien se referirá a las actividades del Instituto Social, del cual es presidente, y al ciclo de conferencias que se inaugura y que, de acuerdo con lo que se ha informado, se relaciona con problemas de la realidad americana, en especial argentina.

Acto seguido el profesor señor Francisco Romero pronunciará la conferencia inicial del ciclo. El tema será "Nuestra América y la filosofía", que se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario: La filosofía en América. El despertar filosófico actual. Tarea filosófica del presente. Un saber americano. Los peligros a evitar. La unidad filosófica en la unidad cultural iberoamericana. La filosofía y la libertad".

El acto se realizará en el paraninfo de la Universidad a la hora indicada y, como en todos los que organiza el Instituto Social, la entrada será libre para el público y no se requiere para asistir a él invitación especial. Además será irradiado por la Estación L. T. 10, Radio del Instituto Social.

Se construirá un parque infantil en Los Hornos

La Intendencia prestará su colaboración a la obra

La comisión de fiestas patrias del distrito Los Hornos, ofreció un vermouth a los participantes ganadores de las pruebas deportivas realizadas el 25 de mayo. Asistió al acto el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, quien hizo entrega de los referidos premios.

Con motivo de la visita del señor Bobbio, se conversó sobre distintos problemas del barrio y de algunas iniciativas destinadas a favorecer el progreso del mismo. Entre estas últimas figura el proyecto de las autoridades de la sociedad República Los Hornos, de construir un parque infantil en los terrenos de propiedad de la misma, que se llevará a la práctica dentro de poco tiempo y para lo cual se hace necesario el concurso del vecindario y de las autoridades municipales.

El señor Bobbio ha acogido con simpatía esta iniciativa y ha prometido a las autoridades de la referida asociación vecinal el aporte de la repartición a su cargo para llevarla a la práctica. Con esta promesa la República Los Hornos se dispone a iniciar los trabajos pertinentes a fin de que el barrio cuente con el parque infantil, que es una necesidad, dada la cantidad de niños de la zona que carecen de sitios de recreo.

Persiste el mal tiempo en la provincia

Observaciones meteorológicas locales

No se produjeron nuevas lluvias en nuestra zona agrícola ganadera, durante las últimas 24 horas. El tiempo se mantiene nublado y amenazante, cayendo ligeras lloviznas inmedibles. La humedad es densa, la temperatura y la tensión del vapor altas. Ha empezado a soplar viento Sur y la presión atmosférica es normal.

Se ha registrado en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de 15o.2 y la máxima de 21 grados; el barómetro marcó 759.89 y el viento soplaba esta tarde del Sur.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 761.86; temperatura del aire, 15o.4 mínima, 14o.4; humedad relativa, 100 o/o; tensión del vapor, 13.02; viento, en calma.

A las 14: barómetro, 761.33; temperatura del aire, 19o.6; humedad relativa, 83 o/o; tensión del vapor, 14.04; dirección del viento, Sureste.

La máxima se registró a las 14.15 y fué de 20 grados.

Se han recibido algunos datos de lluvias de distintos puntos, no transmitidos ayer por ser domingo y estar clausuradas las oficinas de telégrafos.

Datos del Correo

Ha llovido en Reconquista 10, San Carlos Sur 30, Nuevo Torino 48, Felicia 29, Videla 29, Escalada 40, Ocampo 14, V. Guillermina 9, San Justo 21, Cayastá 19, Romang 19, Las Tunas 23, Susana 37, Virginia 47, Constanza 42, M. Villa 45, San Javier 21, S. M. Cabal 20, Helvecia 16, Nelson 28 y San Agustín 40 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Completando los datos de lluvias suministrados ayer, se recibieron hoy los siguientes:

Villa María 1, Las Varas 13, Laspiur 14, Q. Herrado 27, Josefina 23, Clucellas 26, Atalíva 42, Humberto 46, Capivara 37, San Cristóbal 42, Elisa 35, Soledad 24, La Pelada 16, María Luisa 28, Providencia 28, Coronda 35, Rafaela 29, Pilar 26, Maciel 5, San Carlos Centro 25, Gessler 25, Gálvez 32, Llambí Campbell 26, Emilia 32, Escalada 37, Crespo 50, Km. 165, 51; Fives Lille 42, Calchaquí 21, Margarita 26, Vera 22, Ogilvie 15, Reconquista 11, Moussi 21, Lanteri 8, Los Amores 24, La Sábana 60, Charadai 34, Horquilla 20, Oetling 20, [illegible] 19, Samuhí 22, [illegible] 26, Villa Angela 42, Colonia Elisa 33, C. Bolari 32, Cotelai 30, Ing. Barbet 26 y F. Cardoso 16 mms.

SE REALIZO UN ACTO ESTA TARDE EN SAN JUSTO

La bendición de las ampliaciones del Colegio Urbano Iriondo del Niño Jesús

ASISTIO EL GOBERNADOR

SAN JUSTO, 29 (Corresponsal). — De acuerdo con lo que se había anunciado, tuvo lugar hoy a las 16 la ceremonia de la bendición de las obras de ampliación realizadas en el Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, de esta localidad.

Para asistir a la ceremonia llegaron a la hora referida el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, el intendente municipal de la capital, señor Francisco Bobbio, y su esposa doña María Luisa Angeloni, señora Leonor C. de Angeloni, señora Mercedes Z. de Iriondo y otras personas caracterizadas, quienes fueron recibidos por las autoridades locales y del establecimiento educacional de referencia. El cuerpo de boy-scouts formó a la llegada del gobernador y le rindió honores.

Autoridades e invitados especiales se trasladaron al palco levantado en el patio del establecimiento y una niña del mismo pronunció un discurso de bienvenida. Previa ejecución del Himno Nacional se procedió a la ceremonia de la bendición de las obras de ampliación. Fueron padrinos del acto el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, y su esposa doña María Salomé Freyre de Iriondo, que fué representada por la señora Mercedes Z. de Iriondo; el doctor Urbano de Iriondo y su señora madre doña Joaquina Parma de Iriondo; senador señor Genaro Lassaga y su esposa señora Carola Crespo de Lassaga, diputado doctor José Marini y su esposa señora Dora Romano de Marini. La bendición estuvo a cargo del cura párroco padre Rafael Bonin. La sala inaugurada fué bautizada con el nombre de Mercedes Z. de Iriondo.

Terminada la ceremonia, en una de las dependencias del establecimiento se sirvió un lunch en honor del gobernador de la provincia, padrinos del acto e invitados especiales.

El acto contó con la presencia de las autoridades locales, entre las que se encontraban el jefe del Distrito Militar 33, mayor Caballero. También se encontraban los señores José María de Iriondo, el vocal del directorio del Puerto Sr. Mario Aste, el capitán Pedro Pastor, del regimiento 12 de Infantería, etc. y un público muy numeroso.

A las 18 el gobernador y la comitiva regresaron a Santa Fe.

Gálvez contará con obras sanitarias

Han sido terminados los estudios pertinentes

Esta tarde el comisionado del ministerio de Instrucción Pública en la comuna de Gálvez, Sr. S. Andrés Ayala, visitó al gobernador, con el fin de exponerle algunos asuntos que serán remitidos a estudio del Concejo Deliberante de la referida ciudad.

De acuerdo con las informaciones suministradas, uno de los principales asuntos será el informe de Obras Sanitarias de la Nación, que ha terminado los estudios para preparar el plan de construcción de obras sanitarias y aguas corrientes en la flamante ciudad del Dpto. San Jerónimo.

Dicho estudio, una vez considerado por el Concejo Deliberante, será elevado a convenio entre la municipalidad de Gálvez y las Obras Sanitarias, creese que los trabajos podrán ser iniciados en el mes de diciembre del corriente año.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, el intendente municipal, señor F. Bobbio, los secretarios y los subsecretarios del Departamento Ejecutivo, quienes dictaron resoluciones y firmaron numerosos expedientes sobre asuntos administrativos y atendieron a varios visitantes.

Por la tarde concurrieron numerosas personas a visitar al señor intendente por varios asuntos.

Edificio para la Escuela-Hogar de Santa Felicia (Vera)

Se realizó esta tarde la apertura de propuestas

Esta tarde se realizó en la secretaría de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, la apertura de propuestas en la licitación para la construcción del edificio y reparación de las obras existentes para la Escuela-Hogar Santa Felicia (departamento Vera). Se presentaron las siguientes empresas:

Lorenzo Vincenzi, que ofrece el 12 o/o de rebaja sobre el presupuesto oficial, para las obras nuevas y la misma rebaja para las reparaciones y ampliaciones en las existentes.

Hernán Busaniche, ofrece realizar las obras nuevas con un 9.5 por ciento sobre el presupuesto oficial y las ampliaciones y reparaciones con un 19 por ciento de aumento.

El presupuesto oficial es de $ [illegible]

Cena de camaradería

Será obsequiada a la nueva comisión directiva del Centro de Contadores Públicos

La dirección de la revista "Banca, Industria y Comercio" ofrecerá en la semana entrante una cena en homenaje a las autoridades salientes y electas del Centro de Contadores Públicos. La comida se llevará a cabo en un restaurante central, habiéndose invitado, además de los homenajeados, a diversas personas vinculadas a las esferas comerciales y periodísticas.

Se encuentran en Santa Fe, tres altos representantes de la casa Gath y Chaves

Procedentes de la Capital Federal, llegaron esta mañana a Santa Fe tres altos funcionarios de la Casa Gath y Chaves, debiendo permanecer en esta capital hasta mañana por la tarde, en que se ausentarán a la ciudad de Paraná. Los referidos visitantes son el señor William Snelson Bell, gerente en Sud América de la prestigiosa firma comercial, a quien acompañan el señor Alberto Ortner, secretario del Directorio, y el señor Silvio E. Zappa, gerente de sucursales.


SENTADOS: Señores Alberto Ortner, secretario del Directorio; Silvio E. Zappa, Gerente de Sucursales y William Snelson Bell, Director Gerente en Sud América.—PARADOS: Señores Miguel De Masi y Juan B. Sierra, Gerente y Sub Gerente de la Sucursal de esta ciudad.

Según lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, los distinguidos visitantes, estudiarán diversos problemas relacionados con el sistema de ventas, precios y stock de mercaderías, y demás cuestiones atingentes al desarrollo y actividades de la sucursal que funciona en esta ciudad. De esta manera se contribuirá a conocer más profundamente lo concerniente a las necesidades de esta plaza, manteniendo el nivel comercial de acuerdo con sus exigencias crecientes.

Club de Niños "Enrique Ling"

Realizará reunión de padres y asamblea general de socios

El próximo domingo 4 de junio a las 8.30, tendrá lugar en el local del club, el acto electoral para la renovación de la comisión directiva. A las 10, se pasará a realizar una asamblea general, donde será tratada la siguiente orden del día:

1o. Lectura de la memoria del ejercicio que fenece. 2o. Lectura de los puntos de cada socio para el premio "Símbolo". 3o. Aprobación de nuevos artículos para los reglamentos del Cuerpo de Exploradores. 4o. Aprobación del programa 1939-1940; 5o. Actos conmemorativos centenario de la muerte de Enrique Ling. 6o. Socios suspendidos y expulsados del Cuerpo de Exploradores por actos indisciplinarios, a consideración de la asamblea. 7o. Asuntos varios.

Reunión de padres

La entidad también ha preparado una reunión de padres, con el objeto de someter a su aprobación los estatutos sociales y solicitar personería jurídica. Por resolución de la Comisión de Padres fué ya redactado el anteproyecto de estatutos, el que se encuentra ya terminado. La asamblea tratará la siguiente orden del día:

1o. Informe del director general; 2o. Lectura de los estatutos y consideración de la asamblea; 3o. Elección del Consejo Directivo; 4o. Designación de personas para solicitar personería jurídica.

Concejo Deliberante

Reuniones de los bloques. Investigación sobre la carestía de la vida

En el recinto del Concejo Deliberante, esta noche a las 21 se reunirán por separado, los dos bloques de ese cuerpo, con el objeto de uniformar ideas sobre los diversos asuntos a tratar.

—La comisión investigadora de las causas del encarecimiento de la vida, ha dado comienzo a sus tareas. Miembros de la misma irán mañana al Departamento P. del Trabajo, a requerir datos, y en la fecha ha pasado notas a las usinas pasteurizadoras de leche, a la sociedad de abastecedores, centros obreros, Federación Santafesina del Trabajo, sociedades cooperativas, etc., a fin de que expongan sus puntos de vista sobre salarios y los problemas del abastecimiento.

Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mútuos

Renovación de la comisión directiva

La comisión directiva de la Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mútuos ha convocado a asamblea general ordinaria que se realizará el domingo próximo a las 9.30 en la sede social de la institución.

La presidencia dará lectura a la memoria del ejercicio vencido y la tesorería presentará los balances correspondientes, después de lo cual procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Organismos de ayuda a los refugiados españoles

El beneficio realizado ayer en el Centro Republicano Español

En el local del Centro Republicano Español, se llevó a cabo ayer tarde el festival en beneficio de los huérfanos e hijos de españoles refugiados en Francia, patrocinado por la Junta Ejecutiva de [illegible]. Asistió una numerosa concurrencia, bailándose animadamente hasta pasadas las 21; a las 18.30 fué servido un chocolate por las niñas del Centro Republicano y de la Acción, lo que congregó un crecido número de asistentes.

En breve se dará a conocer el balance con los resultados del beneficio, cuyo importe será girado inmediatamente a Buenos Aires, a fin de que sea remitido a las organizaciones de Francia.

Comisión argentina pro - niño español refugiado

Ha sido designado recientemente el Consejo Consultivo de la filial Santa Fe de la Comisión Argentina pro - niño Español Refugiado, el que está compuesto por las siguientes personas: Dres. Luciano Molinas, Armando G. Antille, Bernardo P. de Diego, Emilio A. Seghizzi y Alberto Pividori y Sres. José María Riestra, Arturo Suárez y José Esper Montiel.

Festival de beneficio

El próximo sábado 3 de junio a las 15, tendrá lugar en el local de la calle 1a. Junta 3737, un lunch de camaradería organizado por la filial Santa Fe de la Comisión Argentina Pro Niño Español Refugiado, al que han sido invitadas numerosas personas vinculadas a las instituciones de ayuda.

Noticias de Francia

El 1o. de mayo de este año fué inaugurado en Lyon (Francia), [illegible] de las instituciones de la Argentina, el primer hogar - escuela. Estos fondos son costeados por la Comisión Argentina Pro Niño Español Refugiado; dentro de breve tiempo será publicado el balance mensual de la entidad y la nómina de los niños que reciben alojamiento y comida.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Adelina, hija de Eleuterio Ramírez y de Adelina Capalbo; Isabel del Carmen, hija de Pascual Capelluto y de Alda Sarmiento; Oscar Alberto Angel, hijo de Angel Justo Reynoso y de Guadalupe Concepción López; Manuel Silvano, hijo de Juan Damián Castro y de Rosario Narcisa Lusardo.

Matrimonios. — Marciano Troncoso con Piedad Saba, argentinos.

Defunciones. — Alfredo Alejandro Mastronardi, arg. 45 años; Roque Oliva, arg. 19 días; Julio Crespín, arg. 29 años; Eugenio Roca, arg. 4 meses; Benito Narváez, arg. 3 meses; Santiago Wilde, alemán 83 años; Irma Ramírez de Gómez, arg. 22 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Edgardo Héctor, hijo de Anastacio Ladislao Rodríguez y de Nélida Rodríguez; Oscar, hijo de Raúl Salas y de Guadalupe Manzanares; Felipe Benito José, hijo de Maibio Aquim y de Carmen Galiano; José Domingo, hijo de José Nero y de Angela Grande; Domingo Agustín, hijo de Delfino Guzzo y de María Teresa Muchiut; [illegible] César Luis, hijo de Juan Bautista Calcagno y de Amelia Cáceres.

Defunciones: Vicente Plasse, italiano 72 años; Miguel Foni, español 81 años; N. N. Sosa (masculino); Tomás Franco, argentino 48 años; Sergia Machado de Vázquez, argentina 39 años; Isabela Rossi Vda. de Filippi, argentina 69 años; Nepomuceno Pedro Vidal Villalba, argentino 42 años; José M. Lerón, argentino naturalizado 40 años; Fulgencio Segado, español 74 años; Ramón Gerónimo Ponce, argentino 48 años; Lidia Elsa Cano, argentina 7 meses; Antonio Liria, español 68 años.

Universitarias

Asamblea general del Partido Reformista de la F. de Derecho

La Junta Directiva del Partido Reformista de la Facultad de Derecho, ha convocado a sus afiliados a asamblea general extraordinaria, la que se realizará esta noche a las 21.15 en el local del Comedor Universitario, San Jerónimo esquina Boul. Pellegrini, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. Designación del secretario de propaganda de la Junta Ejecutiva; 3o. Informe del secretario de Hacienda; 4o. Estatutos del partido; 5o. Asuntos varios.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo próximo

Premio "Líber", distancia 300 metros (extraoficial): Argentino, Calavera, Correntina, Tormenta, Ciruja, Sendero, El Collincho, Flauta, Alarido, Pajuerano, Chola y Chispazo.

Premio "Lunar", distancia 400 metros (extraoficial): Tranquilo, Cotorrón, Chabón, Beba, Comoeste, Mumono, Ranchera, Chanchito, Criollita y Esperancina.

Premio "Lala", distancia 400 metros (extraoficial): Apolillao y Divisadero (anulada definitivamente).

Premio "Lantel", distancia 1.100 metros: Mi Pan, Leif Out, Jangala, Penélope III, Confidencia, Canchero, La Pequeña, Truco, Aclara, Intervención y Patria Rica.

Premio "Lalfan", distancia 1.300 metros: Manguero, Carabuco, Red and Blau, Goguito, Catriel, Indio Rubio, Tíber, Bearnecito, Añaray, Ranger y Exprinter.

Premio "Lanson", distancia 1200 metros: Carabuco, Marcnita, Mulño, Scapechoso, Indio Rubio, Bearnecita, Sabattini, XI, El Morito y Bácule.

Premio "Libro", distancia 1.300 metros: Pío Pío, Serpent, Mar Dulce, Saladillo, Briseño, Cándido, Please, Topeka, Incauto y Samori.

Asignación de pesos, martes 30 de mayo. Declaración de forfait, miércoles 31 de mayo, a las 11.

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	6.80	14.30	5.85
Junio	6.80	14.50	5.90
Julio.	6.80	14.65	6.—
Agosto	680.	14.80	6.10

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	6.88	14.55	6.05
Junio	6.90	14.70	6.05
Julio.	6.95	14.85	6.15
Agosto	6.95	15.—	6.25